mandaron que el mayordomo pague
en nombre de Baltazar de Torres veynte y quatro de gra
nada veynte y seis mill y setecientos y ochenta y seis mrs
que se le deven de la gencion del sentido que esta ciudad le haze
que se cumplio el dia de san Juan de Junio proximo pasado
y mas

de costas procesales y personales y para ello se le de li
bramiento en forma

dixeron que atento que esta ciudad hizo asiento con miguel
escriuano y Jayme Nepol y consortes ministriles de chirimias
para que asistiesen en esta ciudad y a quenta del salario que
auian de auer se les dieron quatrocientos rs y otros quatro
al tiempo y sin quenta rs para comprar un juego de chirimias
y atento que no an venido a esta ciudad a seruir como son
obligados y cordaron que el mayordomo desta ciudad en vir
tud de la fianza que hizo Pº de Campillo pida ante el sr al
calde mayor que ba y restituya a esta ciudad los mrs
que se le dieron a las dhas chirimias y sobre ello haga
las diligencias necesarias hasta que se cobren

Vº Real y Pº Vº a Juº Rodriguez con que de franca

Ldo Cerdo
Lo Yanes